



**CENTRO DOCENTE CONCERTADO**  
**C/ Pintor Rafael García Bonillo, 1**  
**Email: colegio@juanxxiiiichana.org**  
**Tel. 958/200162**  
**18015 - GRANADA**

D. JUAN MARÍA RAMOS ONTIVEROS, como representante de la Entidad Titular del centro privado concertado COLEGIO JUAN XXIII-CHANA-, perteneciente a la INSTITUCION JUAN XXIII de Granada, conforme a lo establecido en el artículo 60 de la LODE, informo de las siguientes vacantes entre el personal docente, a efectos de su cobertura, para el curso 2025/26.

#### **VACANTE:**

- Maestro o maestra de E. Primaria con especialidades de Inglés y E. Física.

#### **REQUISITOS DE TITULACIÓN:**

- Titulación de maestro con las especialidades/menciones de Inglés y E. Física, o en su caso, cumplir los requisitos necesarios para impartir dichas especialidades, recogidos en el "Real Decreto 476/2013, de 21 de junio, por el que se regulan las condiciones de cualificación y formación que deben poseer los maestros de los centros privados de Educación Infantil y de Educación Primaria"

#### **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:**

- Nivel acreditado de idioma C1 en inglés
- Estar en posesión de la DEI o DECA.

#### **OTROS REQUISITOS:**

- Capacidad para identificarse con el Carácter Propio del Centro.
- Capacidad de trabajo en Equipo.
- Capacidad para la Misión Docente.
- Formación en el manejo de programas informáticos (ofimática, edición de vídeo, programas educativos...)
- Se valorará especialmente la formación de los candidatos en "programas de desarrollo mental" y en "orientación escolar".

#### **CONTRATACION:**

- Jornada a tiempo parcial (14 horas semanales)
- Fecha de la contratación: febrero de 2026

#### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Los interesados podrán descargar la solicitud de Currículum Vitae (según modelo normalizado por la Institución Juan XXIII de Granada) en <http://www.institucionjuanxxiiiigranada.com/solicitud-plaza-de-profesor/>

Las solicitudes se entregaran) en:

→ **La secretaria del Centro JUAN XXIII-CHANA, desde el 07/01/2026 al 21/01/2026, de 9:00 a 13:00 horas.**

*En relación a la Protección de Datos, se les remite a nuestra a página web, al apartado de "política de Privacidad"*

De la cobertura de la vacante se dará información a la persona/s seleccionada/s y se realizará la oportuna comunicación a la Delegación Territorial al objeto de su inclusión en el sistema de pago delegado. Así mismo, se llevará a cabo conforme a lo previsto en la LODE, en los artículos 57 y 60.

La contratación del candidato seleccionado queda supeditada a la aprobación de sus atribuciones docentes por parte de la Administración educativa (Delegación Provincial de Educación)

Lo anuncio públicamente según lo dispuesto en la normativa vigente y para que así conste lo firmo en

En Granada a 7 de enero de 2026

Representante del Titular.

---

*De conformidad con la Ley Orgánica 03/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los titulares de los datos que se presenten con objeto de la presente publicación, tienen reconocido y podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, cancelación y rectificación mediante escrito dirigido al titular del centro al domicilio del mismo.*